## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENIO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIALDE LA COMPAÑIA "INDURAMA S.A.".

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reformas al estatuto social de la compañía "INDURAMA S.A.", se otorgó el 25 de Noviembre de 1992, ante el señor Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, doctor Alfonso Andrade Ormaza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución № 92-3-1-1-10 de 10 de Diciembre de 1992; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil el 18 de Diciembre de 1992 con el No. 273.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida, el señor economista Marcelo Jaramillo Crespo, en su calidad de Gerente General de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Cuenca.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en QUI-NIENTOS MILLONES DE SUCRES, con lo cual queda elevado a UN MIL TRES-CIENTOS MILLONES DE SUCRES.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra integramente suscrito y pagado así: \$ 101'633.590,00 con reserva legal; \$ 79'936.625,00 con reserva facultativa; y, \$ 318'429.785,00 con reserva por revalorización del patrimonio.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, el mismo que en el futuro dirá: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de UN MIL TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en un millón trescientas mil acciones nominativas, ordinarias, de un mil sucres cada una, numeradas desde el cero cero cero cero cero uno hasta un millón trescientos mil inclusive".

Cuenca, Diciembre 23 de 1992

Dr. Edgar Coello García SECRETARIO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca, el 25 de Diciembre de 1992.

Cuenca, Enero 14 de 1993

Dr. Edgar-Coello García, SECRETARIO